

ACTA NO. 009

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNITASER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las diez horas del 28 de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Empresa, situada en la calle El Espectador E8-13 y Últimas Noticias, se reúnen los socios de la compañía:

NOMBRE DEL SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Verónica Dolores Conde Castillo	134	33.33%
Abel Clodoveo Jiménez Aguilar	134	33.33%
Julio Eduardo Rosero Bolaños	134	33.33%
TOTAL	402	100%

Actúa como Presidente designado de la Junta el Ing. Julio Rosero, y como Secretario el Ing. Abel Jiménez.

El Presidente, solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de ésta Junta General de Accionistas, para tratar las siguientes órdenes de día:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia y de los Balances correspondientes al año 2012.**
- 2. Varios**

El Ing. Abel Jimenez, que actúa como secretario, da paso al primer orden del día.

APROBACION DE BALANCES Y DE INFORME DE GERENCIA

El secretario, da lectura al Informe de Gerencia, en el cual entre otros se manifiesta que el ejercicio económico del año 2012, ha sido positivo, que la empresa no mantiene deudas estando al día con todas sus obligaciones laborales, fiscales y de servicios.

Igualmente se indica en el Informe, los clientes de la empresa y los trabajos realizados en el año 2012

Gerencia General, solicita a la Asamblea emitir observaciones al respecto.

Sin haber observación, la Junta de Socios decide dar por aprobado los Balances del año 2012.

El secretario, pide proceder a atender asuntos varios, para lo cual solicita a los miembros de la asamblea indicar sus observaciones

El Ing. Julio Rosero, indica que se requiere realizar más acercamiento con los clientes a fin de aumentar el nivel de ventas de la empresa.

El Ing. Abel Jimenez, indica que se necesita más personal técnico para así poder abarcar mayor trabajo.

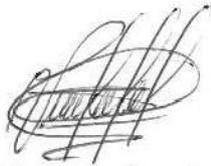
Ante estas observaciones, Gerencia General, indica que está de acuerdo con las mismas y que en el informe que presenta, se indica que están son necesidades de la empresa inmediatas, por lo que solicita se apruebe en esta junta, contratación de personal auxiliar, con el fin de que se pueda atender las áreas de la empresa que lo requieren, por lo que se solicita:

- La contratación de una Asistente Administrativa, para que se encargue de edición de informes, manejo de citas de avalúos, de clientes, de solicitudes, entre otros.
- La contratación por servicios profesionales de un Perito Avaluador en el área de inmuebles y de un ingeniero mecánico o industrial para el área de valoración de maquinaria y equipo.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía resuelve, en forma unánime aprobar la solicitud realizada por Gerencia, estableciendo que se realicen las actividades necesarias para la consecución de estas contrataciones.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en términos que aquí

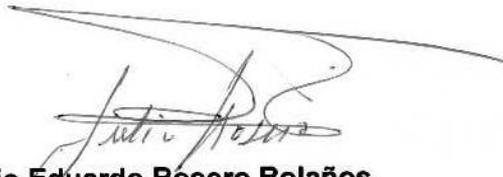
constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las doce y treinta se levanta la sesión.



**Verónica Dolores Conde Castillo
Aguilar**
SOCIA



Abel Clodoveo Jiménez
SOCIO (Secretario de la Junta)



Julio Eduardo Rosero Bolaños
SOCIO (Presidente de la Junta)